

 ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-GC-FT-060
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y CERTIFICACION DE PAGO	PÁGINA	1 DE 2
			VIGENTE DESDE	02/01/2023

FECHA DEL INFORME: 14/06/2024		ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 411-2024 MINIMA CUANTIA N° 022-2024	FECHA DE SUSCRIPCION:: 06/05/2024
CONTRATISTA: OSCAR OLIVIERIO ORTIZ VARGAS			CC o NIT: 14.251.411
Correo electrónico: kambalacheventas@hotmail.com		Numero de Contacto: 3112562964	
FECHA DE INICIO	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN: 28/06/2024		
22/05/2024	FECHA FINAL DE TERMINACION(con prorroga si aplica):		
NUMERO DE PAGO: 01		PERIODO DE PAGO: 22 DE MAYO DE 2024 AL 14 DE JUNIO DE 2024	
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICITARIOS CON IMPRESIÓN DE PIEZAS EN GRAN FORMATO TALES COMO VOLANTES, FLYER, POSTER, PUBLICIDAD MOVIL (PERIFONEO), PUBLICIDAD RADIAL Y EN TELEVISION LOCAL PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA DE MELGAR TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2024.			
<div>☐ OBRA ☐ SUMINISTRO ☒ PRESTACIÓN DE SERVICIOS ☐ COMPRAVENTA</div> <div>☐ CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS ☐ OTROS _____</div>			
1. Seguimiento a las Obligaciones Contractuales			
<div>1. Suministrar los elementos de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas y cumpliendo con las especificaciones de calidad</div> <div>2. Suministrar a la administración Municipal los servicios de conformidad con lo ofertado</div> <div>3. Tener disponibilidad para la prestación del servicio durante toda la vigencia del contrato y en especial durante los días y horas hábiles</div> <div>4. Los documentos que entregue la administración municipal en el sitio indicado por el contratista, será devueltos en las mismas condiciones, con el número de copias solicitadas.</div> <div>5. Las copias deberán ser legibles y de alta calidad, so pena de devolución por parte de la administración Municipal.</div> <div>6. El contratista deberá cumplir con los requisitos técnicos requeridos para realizar la prestación del Servicio de publicidad impresa de las piezas publicitarias y formato previa aprobación del supervisor del contrato.</div> <div>7. El contratista deberá cumplir con los requisitos técnicos requeridos para realizar la prestación del Servicio de publicidad móvil (perifoneo), en la difusión de la cuña publicitaria establecida y aprobada previamente por el supervisor del contrato en el horario convenido entre el contratista y supervisor.</div> <div>8. El contratista deberá cumplir con los requisitos técnicos requeridos para realizar la prestación del Servicio de publicidad radial en la difusión de las cuñas radiales previamente aprobadas por el supervisor del contrato las cuales serán un total de trescientas Sesenta (360) transmisiones, cada una tendrá un margen mínimo de duración de treinta (30) Segundos, las cuales serán emitidas a través de las emisoras locales dentro del horario que maneja la entidad radial.</div> <div>9. El contratista deberá cumplir con los requisitos técnicos requeridos para realizar la prestación del Servicio de publicidad televisiva en la difusión de la pauta publicitaria televisiva previamente aprobadas por el supervisor del contrato las cuales serán un total de Doscientas Cincuenta (250) emisiones, cada una tendrá un margen mínimo de duración de treinta y cinco (35) Segundos, las cuales serán transmitidas en el Canal Local de Televisión del municipio de Melgar.</div>			
2. Verificación de evidencias de cumplimiento (mencionar)			
Actos administrativos, consecutivos de oficios, y registro fotográfico			
3. solicitudes, peticiones, reclamaciones, suspensiones y reinicios presentados por el contratista en relación con la ejecución del contrato (mencionar y adjuntar si aplica).			
N/A			
4. solicitudes, peticiones, reclamaciones, suspensiones y reinicios presentados por el supervisor en relación con la ejecución del contrato (mencionar y adjuntar si aplica).			
N/A			
5. Balance Financiero del Contrato			

 ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-GC-FT-060
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y CERTIFICACION DE PAGO	PÁGINA	2 DE 2
			VIGENTE DESDE	02/01/2023

BALANCE FINANCIERO				
CONCEPTO		VALORES ESPECIFICOS		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		\$ 36,400,000		
VALOR ADICIONADO: -(cuando aplique)-		\$ 0		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		\$ 36,400,000		
PAGO PARCIAL No.1		\$ 25,085,000		
PAGO PARCIAL No.2		\$ 0		
VALOR EJECUTADO A LA FECHA		\$ 25,085,000		
VALOR POR EJECUTAR		\$ 11,315,000		

6. Verificación de Soportes de pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales

Salud	☒	Pensión	☒	ARL	☒	Mes:	MAYO DE 2024,	JUNIO DE 2024.
						Fecha de pago:	26/04/2024.	21/06/2024.

7. Verificación Vigencia Pólizas

Compañía: _____			
Garantías: Cumplimiento	No. N/A	Fecha	
Garantías: Responsabilidad Civil Extracontractual	No. N/A	Fecha	

NOTA: Las garantías, que debían actualizarse por modificación en el plazo del contrato y/o valor del mismo, fueron actualizadas y aprobadas de manera previa a la presente acta.

8. Datos para el pago

Factura y/o cuenta de cobro No. 01	
Valor sin IVA: \$25.085.000	Valor IVA: \$0
Amortización Anticipo: \$0	Valor total Pago: \$25.085.000
Disponibilidad Presupuestal: 2024000279	Registro Presupuestal: 2024000866
Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.02.009.003 101 91199 001	Valor: \$ 2.500.000
Nombre titular de la cuenta: OSCAR OLIVIERIO ORTIZ VARGAS	No. Identificación titular de la cuenta: 14.251.411 de Melgar
Entidad Financiera: CHEQUE	No. Cuenta: _____
Ahorros ☐ Corriente ☐	
Certificación Inscripción de cuenta:	Si NO
Certificó que el contratista en mención cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato suscrito con la Alcaldía de Melgar Tolima. En consecuencia, se puede tramitar el pago correspondiente al periodo indicado.	

9. Datos del Supervisor

Nombre:	Cargo:	Firma:
LUIS FERNANDO TAUTIVA CARDOZO	SECRETARIO DE HACIENDA	